aprob

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2987
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Evento №. 60903

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Oscar Armando Bravo Niño				**REPORTÓ**
TÉC:	2	**MÓVIL:**	4	Orlando Manjarrés (Evento № 60903)
FECHAS:	14 de agosto de 2006	**HORA:**	13:56	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Carrera 2 K # 40 - 25 Sur Int. 4	**ÁREA DIRECTA:**		84 m²					
BARRIO:	MALVINAS I SECTOR	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		5 personas					
UPZ:	50 La Gloria	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**NIÑOS**	2		
LOCALIDAD:	4 San Cristóbal	**PREDIOS EVALUADOS**	1						

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, el día 14 de agosto de 2006 a un (1) predio localizado en la Carrera 2 K # 40 - 25 Sur Int. 4 del Barrio Malvinas I Sector de la Localidad de San Cristóbal.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA ☒ INUNDACIÓN ☐ ESTRUCTURAL ☐

3. ANTECEDENTES

El 11 de julio de 2005 la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, emitió el Concepto Técnico de Riesgo № CT-4165 para el Desarrollo Malvinas de la Localidad de San Cristóbal a solicitud del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, DAPD, para el Programa de Legalización de Barrios como un instrumento para la reglamentación del mismo. Según el Concepto Técnico el predio donde habita el señor Orlando Manjarrés localizado en la Carrera 2 K # 40 - 25 Sur Int. 4, Manzana 71 Lote 5, se encuentra en zona de alto riesgo no mitigable por remoción en masa por lo cual recomienda incluirlo en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable.

El Barrio Malvinas se encuentra localizado sobre una ladera en contrapendiente estructural en el flanco oriental del Sinclinal de Usme. Se aprecian geoformas escarpadas en los taludes de rocas resistentes (frentes de areniscas), moderadamente inclinada sobre las laderas de rocas arcillosas y depósitos recientes de origen coluvial. Las geoformas están controladas por el Sinclinal de Usme y son el producto de los procesos de erosión y acumulación, modeladas en las rocas meteorizadas Formación Regadera, en depósitos de tipo coluvial y en depósitos de tipo antrópico, predominantemente, escombros de

construcción. El intenso desarrollo urbanístico ha contribuido a la activación de procesos de inestabilidad, puesto que no solo reduce la resistencia interna de la cobertura superficial del suelo al permitir la libre circulación de los efluentes pluvial y sanitario, sino que además reconforma las laderas con escalonamiento.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

La vivienda objeto de este diagnóstico está localizada en una ladera de elevada pendiente con una serie de escalonamientos producto de los cortes para el emplazamiento de las construcciones. Se encuentra construida en material de recuperación con estructura en madera, cubierta en teja de zinc que descansa sobre durmientes en madera y piso en concreto simple y tierra. Se aprecian fuertes agrietamientos en el piso e inclinación de los parales de madera a causa de la falla progresiva de los taludes de corte tanto de la parte superior como inferior donde se encuentra emplazada la vivienda. Estos taludes están protegidos con muros en piedra pegada que no ofrecen la suficiente contención comenzando a presentar deformaciones y agrietamientos entre otras causas por la falta de obras de drenaje, por las deficiencias constructivas y por el deterioro de los mismos.

5. AFECTACIONES

En el predio localizado en la Carrera 2 K # 40 - 25 Sur Int. 4 se encuentra una vivienda construida en material de recuperación con pisos en concreto simple los cuales manifiestan abundante agrietamiento. En el frente y en la parte posterior de la vivienda se presenta falla progresiva de los taludes de corte (Fotografías 1 y 2). Se ve comprometida la habitabilidad de la vivienda en el corto plazo. Allí habita el Señor Orlando Manjarrés y su familia conformada por 5 personas: 2 adultos y 3 niños.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

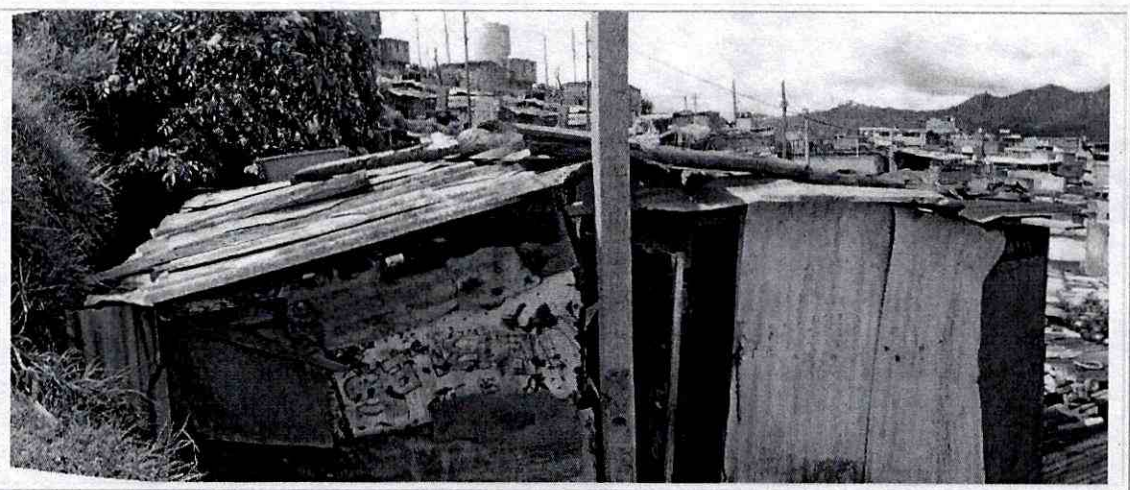

Fotografía 1. Vivienda donde habita el señor Orlando Manjarrés. Nótese el tipo de construcción en material de recuperación y sobre todo el talud de corte de la parte posterior donde se está presentando falla progresiva.



Fotografía 2. Parte superior de la vivienda donde habita Orlando Manjarrés. El terreno está contenido por el muro en piedra pegada.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación de la situación de riesgo e inspección cualitativa del predio localizado en la Carrera 2 K # 40 - 25 Sur Int. 4 del Barrio Malvinas I Sector de la Localidad de San Cristóbal.

- Elaboración del acta de evacuación № 002130 de agosto 14 de 2006 para las vivienda donde habita el señor Orlando Manjarrés localizada en la Carrera 2 K # 40 - 25 Sur Int. 4 del Barrio Malvinas I Sector de la Localidad de San Cristóbal

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso de la vivienda por desplome de los muros en piedra pegada que confinan los taludes de corte tanto en la parte superior como en la parte inferior de la construcción, debido al avance de los procesos de inestabilidad de los taludes de corte y de la ladera donde ésta se encuentra emplazada.

9. RECOMENDACIONES

- Evacuar e Incluir con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, la familia del señor Orlando Manjarrés localizada en la Carrera 2 K # 40 - 25 Sur Int. 4, Manzana 71 Lote 5, del Barrio Malvinas I Sector, Localidad de San Cristóbal, puesto que se encuentra comprometida su habitabilidad en el corto plazo.

- Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento de esta familia, se recomienda demoler la vivienda, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas el lote a fin de evitar que tal predio sea ocupado nuevamente, e incorporarlo al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante las visitas técnicas; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre los predios y las familias afectadas corresponde a los datos suministrados en campo por los habitantes del lugar evaluado en este documento.

NOMBRE OSCAR ARMANDO BRAVO NIÑO
PROFESIÓN INGENIERO GEÓLOGO
MATRÍCULA 1522372191 BYC

Elaboró

NOMBRE DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-73973 CND

Revisó

Vo. Bo. **GUILLERMO ESCOBAR CASTRO**
Coordinador Subdirección de Emergencias

Vo. Bo. **FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS**
Director